

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 237560

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 8:35 del día 9/8/2012, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto 12.453/08, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 237560 - Contratación de Seguro Médico para Funcionarios del MDI - Plurianual de la Institución:

Código Verificador: 7964649e40f611ae7c0359325a91dc23

Nivel de Entidad:	PODER EJECUTIVO
Entidad:	MINISTERIO DEL INTERIOR
UOC:	MINISTERIO DEL INTERIOR
Código SICP:	1022

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

Listado de Consultas

CONSULTA			
	Consulta Realizada	Fecha	Hora
	<p>PREGUNTAS Y ACLARACIONES</p> <p>1 El pliego dice que en el sistema informático? :?El oferente cargará sus propuestas incluyendo los precios unitarios por la cantidad de cada ítem (en caso de contrato abierto por las cantidades máximas) que conforma el llamado, la suma de estos constituye el total de la oferta y la competencia será por el total del llamado PREGUNTA: Esto quiere decir que la carga correcta por ejemplo sería: EL RESULTADO DE LA MULTIPLICACION DE 100.000 X 290 titulares (cantidad máxima) es decir . 29.000.000?</p> <p>2) Todos los beneficiarios, cónyuges, hijos y adherentes dependientes tendrán los mismos derechos de cobertura que figuran en el contrato; a excepción de la maternidad, la cual está garantizada en forma exclusiva para la titular, esposa del titular e hijas menores de edad del titular. PREGUNTA.: Hasta que edad se considera menor de edad a la hija del titular?</p> <p>3) Surge del pliego que ???se podrá incluir como Beneficiarios/as Adherentes a los padres, hermanos/as solteros/as hasta los 25 años de edad y hasta 3 personas como máximo. PREGUNTA: Esto significa que los beneficiarios /as Adherentes solamente pueden ser padres , hermanos /as solteros/as hasta los 25 años de edad y a su vez en una cantidad no mayor a 3 personas?</p> <p>4) Del pliego resulta que: ?La Prestadora de Servicios no podrá limitar los derechos de los beneficiarios por medio de reglamentaciones interna a sus contratados y/o proveedores, es decir, no limitará la solicitud de exámenes, análisis, consultas, etc., a sus profesionales médicos o proveedores de servicio que ocasionen menoscabo a los beneficios contenidos en la cobertura? PREGUNTA: Como deberá proceder la pre paga en aquellos casos en los que sin perjuicio que lo solicitado por el médico esté previsto en la cobertura en un 100% a cargo de la prestadora su auditoría médica entienda que lo solicitado por el profesional no está justificado?</p> <p>5) ACLARACION: Del pliego resulta la exigencia de ofrecer sanatorios en Villa Elisa, Ñemby y Paraguari entre otras Ciudades., sin embargo en la actualidad en ninguna de esas localidades hay centros asistenciales con internación e incluso en Villa Elisa no hay centros privados de clase alguna.</p> <p>6) Se exige en el pliego ofrecer un sanatorio en Coronel Oviedo con categoría 1 otorgada por la Superintendencia del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social : Sin embargo a la fecha no hay ningún centro asistencial en Cnel Oviedo que ostente esa categoría. Por lo tanto se solicita se deje sin efecto esa exigencia.</p>	16-07-2012	08:07:13
RESPUESTAS			
	Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora

Listado de Consultas

<p>RESPUESTA 1: Remitirse a la Adenda N° 1, en el Formulario de Oferta se especifica el cálculo del precio total. Además ante cualquier duda en la carga del llamado consultar con el Departamento de Subasta a la Baja Electrónica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.</p> <p>RESPUESTA 2: La Ley establece que la mayoría de edad es a partir de los 18 años, por lo tanto las hijas menores de edad serán beneficiadas con el beneficio de la maternidad hasta los 18 años; sin embargo los demás beneficios serán según lo establecido hasta los 20 años de edad.</p> <p>RESPUESTA 3: Remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y la Adenda N° 1.</p> <p>RESPUESTA 4: Tal como lo establece el Pliego de Bases y Condiciones, la Prestadora no limitará la solicitud de exámenes, análisis, consultas, etc., a sus profesionales médicos o proveedores de servicio.</p> <p>RESPUESTA 5: En el caso de no existir en estas localidades Centros Asistenciales con todas las coberturas solicitadas, deberán ofrecer en las mismas Clínicas que mínimamente tengan consultorios básicos y laboratorios en donde se realicen estudios básicos.</p> <p>RESPUESTA 6: En el caso de no existir un Sanatorio con Categoría 1 en Coronel Oviedo, la Prestadora deberá ofrecer por lo menos un Centro con Atención Primaria (CAP) en esta localidad.</p>	17-07-2012	11:40:50
--	------------	----------

Listado de Proveedores Participantes

Oferente	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
SANTA CLARA SA CENTRO MEDICO PRIVADO - 80002917-8	Grande	1	28.1508.000216.0000	Póliza	ASEGURADORA YACYRETA	08-08-2012	09-08-2012	07-12-2012

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
1	84131602-001	Seguro medico/odontologico					290
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
SANTA CLARA SA CENTRO MEDICO PRIVADO - 80002917-8	SANTA CLARA	SANTA CLARA	SANTA CLARA	PARAGUAYA	SEGURO MEDICO	4.980.000	1.444.200.000

Beneficio MyPIMES

Listado General de todas las Ofertas

1 - Contratación de Seguro Médico para Funcionarios del MDI - Plurianual

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
SANTA CLARA SA CENTRO MEDICO PRIVADO - 80002917-8	1.346.760.000	09-08-2012	08:18:52.116	Recepción de Lances
		Código Verificador:	e0a8edae621e502ce59d240f71d5a361	
SANTA CLARA SA CENTRO MEDICO PRIVADO - 80002917-8	1.392.000.000	09-08-2012	08:15:07.590	Recepción de Lances
		Código Verificador:	aad73a256eb86de9518310c28d2cc2b8	
SANTA CLARA SA CENTRO MEDICO PRIVADO - 80002917-8	1.444.200.000	09-08-2012	08:01:22.385	Propuesta
		Código Verificador:	ee315bccf6b73000326c41416d97808c	

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - Contratación de Seguro Médico para Funcionarios del MDI - Plurianual

Oferente	Mejor Precio
SANTA CLARA SA CENTRO MEDICO PRIVADO - 80002917-8	1.346.760.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80002917-8 - SANTA CLARA SA CENTRO MEDICO PRIVADO

Item	Precio Ganador
1 - Contratación de Seguro Médico para Funcionarios del MDI - Plurianual	1.346.760.000

Listado de Mensajes

1 - Contratación de Seguro Médico para Funcionarios del MDI - Plurianual

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	09-08-2012	08:11:03.101
Buenos días, comenzamos la Subasta.	09-08-2012	08:11:13.989
Señor Oferente su oferta se encuentra por arriba del precio referencial.	09-08-2012	08:14:27.039
Señor Oferente de no mejorar su precio la convocante podría declarar desierto el grupo.	09-08-2012	08:14:37.637
Señor Oferente, baje su precio	09-08-2012	08:17:27.192
Señores esperamos mejores ofertas.	09-08-2012	08:17:34.542
Atención pasamos a la etapa de puja.	09-08-2012	08:24:44.065
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	09-08-2012	08:24:46.221
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	09-08-2012	08:30:46.369
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	09-08-2012	08:35:15.605
EL GRUPO HA SIDO CERRADO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	09-08-2012	08:35:15.782

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.